



Izquierda **unida** los verdes
Convocatoria por Andalucía

DANIELA PAQUÉ PEÑA, como portavoz del Grupo Municipal de IULV-CA en el Ayuntamiento de Motril, en virtud de las atribuciones que le confiere la legislación vigente, en materia de Régimen Local y como en derecho mejor proceda, eleva al Pleno de la Corporación la siguiente:

MOCIÓN

POR UN PUERTO LIMPIO, SIN RUIDOS Y EN CONVIVENCIA CON LA CIUDAD.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde hace años, los vecinos y vecinas con las viviendas más próximas a la dársena del Puerto de Motril (más de 60 familias) vienen denunciando la situación en la que viven a causa de la actividad que allí se desarrolla. Primero fueron los malos olores, después los niveles de contaminación y, por último, la actividad nocturna de los Ferrys de la Naviera Armas, unas pernoctaciones autorizadas por la Autoridad Portuaria que supone mantener los motores encendidos durante toda la noche con el consecuente impacto acústico en toda la zona.

En mayo de 2014, la Delegación de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía en Granada emitió un informe desfavorable del ruido de los buques de la Naviera Armas en el Puerto de Motril. El informe determina una superación de más de 5 decibelios sobre el valor límite de aplicación y dice, textualmente, que “esta superación supone que la afección acústica detectada tiene el carácter de muy grave”.

En dicho Informe se considera que debe ser la Autoridad Portuaria de Motril el organismo que diseñe e implemente las medidas correctoras para alcanzar en todo momento los objetivos de calidad acústica que resultan de aplicación en la zona residencial afectada. Sin embargo, a pesar de esta evidencia, desde la Autoridad portuaria ni se han tomado medidas efectivas, ni se han dejado de producir las autorizaciones para que los Ferrys sigan pernoctando.

GRUPO MUNICIPAL

958 83 84 12 | izquierda-unida@motril.es | www.iuotril.org | @IU_Motril | www.facebook.com/iu.motril.es



Izquierda **unida** los verdes
Convocatoria por Andalucía

Según denuncian los vecinos, la actuación de la Autoridad portuaria no está siendo favorable a un diálogo franco ni al entendimiento y no parece haber una voluntad de abordar una solución aceptable que va dilatándose en el tiempo. Han sido diversos los compromisos adquiridos por el organismo portuario en cuanto a plazos para dar una solución al problema que, finalmente, se han visto incumplidos.

Una vez más, los ciudadanos y ciudadanas sufren una situación donde las normas parecen haber dejado de existir o resultan inofensivas, dando lugar a cierta sensación de impunidad favorable a los poderosos. Una vez más, los intereses económicos se ponen por delante de las personas.

Las legítimas y justificadas quejas y demandas de los vecinos y vecinas del barrio de El Varadero, nunca han puesto en cuestión la importancia del recinto portuario en cuanto a su contribución al desarrollo económico del barrio, de la ciudad de Motril y de la Comarca en su conjunto.

El Puerto de Motril destina importantes recursos económicos a actividades de comunicación, promoción de imagen y patrocinios. Sin embargo, no parece tener voluntad de destinar los recursos necesarios para desarrollar políticas de responsabilidad social que contribuyan y fomenten el desarrollo su actividad comercial de forma sostenible y garantizando el bienestar de la comunidad en la que se inserta y de la que también se beneficia.

Un Puerto moderno, como el que se vende y se pretende, que genere puestos de trabajo y riqueza, no puede desarrollar su actividad ignorando los intereses y el bienestar de los vecinos, ni tampoco hacerlo de espaldas a la ciudad.

Por lo anteriormente expuesto, el Grupo de IULV-CA, presenta al Pleno de este Ayuntamiento para su debate y aprobación la siguiente propuesta de acuerdo:

1. Que la actividad que se desarrolle en el Puerto se lleve a cabo de acuerdo y conforme con la legislación vigente en el ámbito medioambiental.

GRUPO MUNICIPAL

958 83 84 12 | izquierda-unida@motril.es | www.iuotril.org | @IU_Motril | www.facebook.com/iu.motril.es



Izquierda **unida** los verdes
Convocatoria por Andalucía

2. Que desde la Autoridad Portuaria lleve a cabo un proyecto técnico viable y con compromisos temporales concretos con el fin de evitar el actual problema de los ruidos provocados por las pernoctaciones de los ferrys de la Naviera Armas.
3. Que la Autoridad Portuaria constituya una mesa permanente de relación con los vecinos para que, a través del diálogo y del entendimiento, se busquen soluciones a los inconvenientes que la actividad portuaria pueda ocasionar a los residentes en la zona y puedan crearse en el recinto portuario espacios de convivencia.
4. Que el Ayuntamiento de Motril, si fuera necesario, desempeñe cualquier función mediadora que se requiriera entre el organismo portuario y los vecinos y procure, en cualquier caso, trabajar por un modelo de ciudad concebida como espacios de convivencia.
5. Que desde el Ayuntamiento se inste a las Administraciones Públicas a adoptar las medidas e invertir los recursos necesarios para permitir el desarrollo e incremento de la actividad del Puerto de Motril y, en consecuencia, su contribución al desarrollo económico y al mantenimiento y creación de empleo en Motril.

Motril 23 de octubre de 2015

Fdo: Daniela Paqué Peña

Portavoz Grupo Municipal IULV-CA

GRUPO MUNICIPAL

958 83 84 12 | izquierda-unida@motril.es | www.iuotril.org | @IU_Motril | www.facebook.com/iu.motril.es